



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**23 de Mayo de 2007  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

La junta de gobierno del Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña ha elegido a Josep Maria Badía como presidente de la institución EXPANSIÓN

Badía, nuevo presidente de la Abogacía de Cataluña NEGOCIO

Los Colegios de Abogados y Procuradores de Valladolid se suman a las protestas contra el traslado de los juzgados ICAL

Curso presencial y por videoconferencia en el Colegio de Abogados de Sabadell  
DIARI DE SABADELL

El Colegio de Abogados organizó ayer unas jornadas denominadas “La imagen de los abogados: a debate” EL DÍA - TENERIFE

Abogados granadinos podrán ampliar su formación en Francia  
LA OPINIÓN DE GRANADA

Pedro Luis Sáez, decano del Colegio de Abogados de Murcia: “Mejoraría el transporte urbano y soterraría los contenedores” LA VERDAD - MURCIA

El ex decano de abogados de Málaga, en Jerez DIARIO DE JEREZ

El colegio de Abogados de Balears concede la medalla de plata a Elicio Ámez  
ÚLTIMA HORA

El Consejo General reconoce la labor de los letrados canarios Pino López y Javier Monzón CANARIAS 7

El artista Tomás Molins expone su obra en el Colegio de Abogados de Valencia  
EL MUNDO

Miranda de Ebro pone en marcha el servicio jurídico para asesorar a las víctimas de malos tratos EL CORREO

# Catalunya Expansión

63 cm2  
177 Euros  
Página 4 (Local)  
23/05/2007

O.J.D.: 9.357 E.G.M.: 23.000

---

## **COLEGIO DE ABOGADOS**

### La institución nombra como presidente a Josep Maria Badia

■ La junta de gobierno del Consejo del Ilustre Colegio de Abogados de Catalunya (Cicac) ha elegido a Josep Maria Badia como nuevo presidente de la institución que representa a los 14 colegios de abogados de Catalunya. Badia es decano del Colegio de Abogados de Manresa (Bages) desde 2001, es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (UB) y ejerce la profesión en su propio despacho. En las elecciones celebradas ayer también resultaron elegidas como vicepresidente del Cicac, Silvia Giménez-Salinas, decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, y Lúdia Condal Invernón como tesorera. La institución, tiene personalidad jurídica propia y representa a 30.000 abogados.

# Badia, nuevo presidente de la Abogacía de Cataluña

A. G.

La junta de gobierno del Consejo del Colegio de Abogados de Cataluña ha elegido a Josep Maria Badia i Sala como nuevo presidente de la Abogacía catalana que representa a los 14 Colegios de Abogados de Cataluña.

Badia sustituye al anterior presidente Pedro-Luis Huguet Tous después de las elecciones finalizadas a última hora del lunes. El nuevo presidente del Consejo de la Abogacía de Cataluña, institución que representa a 30.000 letrados, tiene 52 años y es el decano del Colegio de Abogados de Manresa desde 2001. Es licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona y ejerce su profesión en despacho propio.

Durante las elecciones también se ha elegido a Silvia Gimenez-Salinas, decana del Colegio de Barcelona, como nueva vicepresidenta del Consejo y a Lidia Condal como tesorera.

Badia se ha propuesto como objetivos de su mandato "trabajar codo con codo con todos los Colegios de Abogados catalanes para ofrecer unos buenos servicios a los colegiados y colaborar para lograr una mejor Administración de Justicia en Cataluña".

VALLADOLID / TRIBUNALES / Martes - 22 mayo de 2007

## **Los colegios de Abogados y Procuradores de Valladolid se suman a las protestas contra el traslado de los juzgados**

La Gerencia de Justicia ya ha recibido las obras del edificio de Arco Ladrillo por lo que el traslado se podría producir a finales de este ejercicio

Ical

El Colegio de Abogados de Valladolid y el de Procuradores se sumaron a las protestas que desde hace ya varios meses protagonizan los trabajadores de la Administración de Justicia de la capital contra el traslado de los tres juzgados de lo Social a un nuevo edificio en el Paseo Arco Ladrillo, tal y como tiene intención de llevar a cabo el Ministerio a finales de este año, según informaron a Ical fuentes de este departamento.

De momento, se mantiene la convocatoria para este viernes a las 11.30 horas, aunque es posible que la próxima semana se cambie el día de la concentración. En este sentido, la Junta de Personal tiene previsto pedir a la de Jueces la suspensión de las vistas durante 15 minutos el día en el que se celebre la protesta.

Unas protestas que se intensifican después de que, al parecer, hace unos días se hubiera hecho entrega de las obras del inmueble de Arco de Ladrillo a la Gerencia Regional de Justicia, por lo que el traslado definitivo de estos órganos se podría decidir en cualquier momento. Además, de producirse finalmente la reubicación de los juzgados de lo Social en esta zona de la ciudad a final de año, serían cuatro los juzgados que se instalarían, ya que Justicia comprometió la puesta en marcha de uno nuevo durante el mes de diciembre.

Entre otras actuaciones, la Junta de Personal, con el objetivo de agotar todas las vías de protesta y evitar así que continúe la dispersión de órganos en la ciudad y que se decida la creación de la Ciudad de la Justicia, ha remitido al Ministerio 400 firmas de los trabajadores y han elaborado un manifiesto para que se sumen a él otros colectivos como el Colegio de Graduados Sociales, la Junta de Jueces, el presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid y del TSJ, así como partidos políticos, sindicatos, asociaciones de consumidores, la propia Junta y el Ayuntamiento de Valladolid.

El texto provisional declara la necesidad "urgente y perentoria" de la construcción de una ciudad de la Justicia como "única solución a medio plazo" para paliar la paulatina dispersión de los órganos judiciales, que está provocando un deterioro en las condiciones de trabajo de los empleados públicos, un perjuicio en la calidad de la justicia al ciudadano.

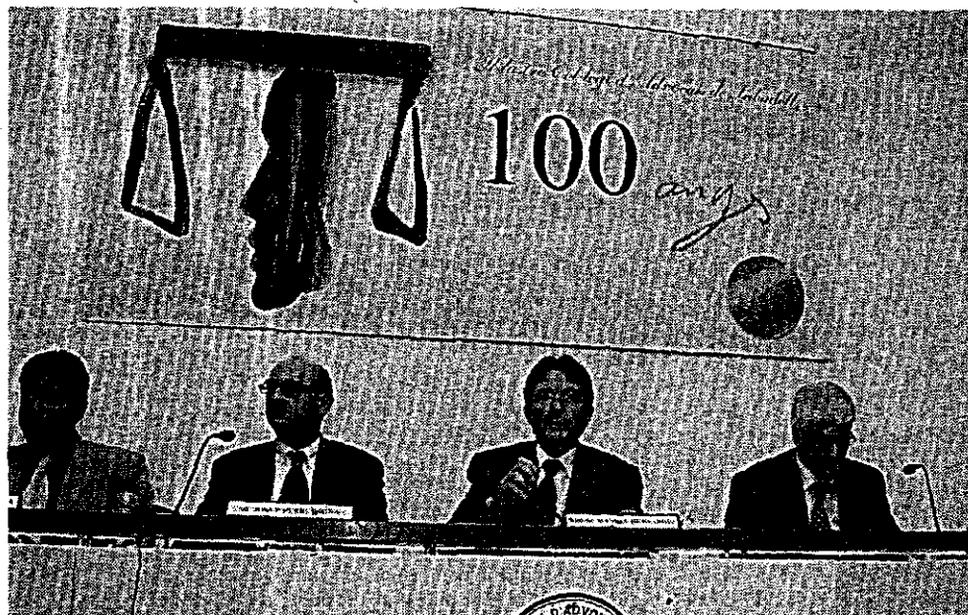
También pone de manifiesto que la implantación de la nueva oficina judicial es el momento que hay que aprovechar para crear la Ciudad de la Justicia, acondicionada a ese nuevo diseño, lo que supondría una "salto cualitativo en la calidad, eficacia y rapidez en la Justicia en Valladolid".

Por eso, instan a todas las administraciones implicadas a que aúnen esfuerzos en la búsqueda de soluciones, anteponiendo a sus diferencias políticas y económicas, el interés social y el servicio al ciudadano. Con este objetivo, se producirá una reunión en los próximos días entre representantes del Ministerio de Justicia y de los órganos judiciales.

### **Colegio 'El Salvador'**

Uno de los problemas que se presenta para la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia en las antiguas instalaciones del Colegio El Salvador es el precio que piden sus propietarios, 30 millones de euros, ya que Justicia sólo estaría dispuesto a pagar como máximo 18 millones de euros, que es el valor aproximado que tendría para uso dotacional, además de las permutas de las oficinas que Justicia tiene en la calle Especerías, García Morato y San José. Sin embargo, según confirmaron fuentes consultadas por Ical, la cantidad que negocian sus propietarios sería la correspondiente a uso hotelero, primera iniciativa que

se barajó y para la que la Junta concedió una subvención, motivo por el que, algunos apuntan que el Ayuntamiento podría hacer una reforma del Plan de Ordenación Urbana.



Mesa presidencial, con el decano Manuel Hernández (2º por la dcha), durante la inauguración

## Curso presencial y por videoconferencia en el Colegio de Abogados de Sabadell

Sobre el marco regulador del nuevo Derecho Civil catalán

A.H.

Josep Ferrer Riba, profesor titular de Derecho Civil y decano de la Universitat Pompeu Fabra, ha impartido la primera sesión del curso que la Comisión de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de

Sabadell ha organizado bajo el título «El nuevo Derecho Civil catalán, La doble perspectiva civil y procesal».

Ferrer Riba inauguró el curso con una sesión que fue transmitida por videoconferencia a la casi totalidad de los colegios profesionales de Catalunya.

De forma presencial asistieron alrededor de setenta colegiados.

La programación de este curso, que constará de once sesiones distribuidas entre los meses de mayo, junio y julio, responde a las importantes novedades que presenta el nuevo marco regulador del Derecho Civil en Catalunya tras la promulgación y entrada en vigor de la Ley 29/2002, de 30 de diciembre, Primera Ley del Código Civil de Catalunya, relativa a las disposiciones generales y a la regulación de la prescripción y de la caducidad, y de la Ley 5/2006, de 10 de mayo, del Libro Quinto del citado código, relativa a los derechos reales.

El objetivo es ofrecer a los profesionales inscritos un análisis profundo de cómo afectan estas modificaciones tan trascendentales en el marco del derecho sustantivo y procesal civil catalán.

Diferentes magistrados, catedráticos y profesores impartirán las sesiones ■



## **Imagen de los abogados.** El

Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife organizó ayer unas jornadas denominadas "La imagen de los abogados: a debate". Dichas jornadas contaron con la participación de especialistas de reconocido prestigio como Héctor Díaz-Bastién, presidente de la Unión Internacional de Abogados (UIA), y Ramón Mullerat, ex presidente del Consejo General de la Abogacía Europea, entre otros. Los letrados analizaron de forma objetiva y con una conciencia de autocrítica, los problemas de imagen y desconfianza que el colectivo proyecta hacia la sociedad, poniendo sobre la mesa los defectos actuales de la profesión./ RUTH DIONIS

**INSTITUCIONES. APROBARON DIVERSOS ACUERDOS**

# Abogados granadinos podrán ampliar su formación en Francia

Los colegios profesionales de la provincia y de la ciudad francesa de Aix-en-Provence se hermanan



**Hermanamiento.** Miembros de los colegios de abogados francés y granadino. M. A. MOLINA

II L. O. Granada

► Ayer se firmó el hermanamiento entre los colegios de abogados de Granada y la ciudad francesa de Aix-en-Provence. El acto estuvo presidido por el decano del Colegio de Granada, José María Rosales, y el decano del colegio de Aix-en-Provence, Jean-Françoise Leca, a quienes acompañaron numerosos represen-

tantes de ambas instituciones, entre ellos la cónsul honoraria de Francia en Granada, Françoise Souchet. El hermanamiento logrará que abogados franceses y granadinos mejoren su formación internacional como letrados. Así, se han acordado intercambios de letrados entre una y otra ciudad, además de otros asuntos dirigidos al aprendizaje y desarrollo de los conocimientos de

los profesionales del Derecho. Una vez finalizado el acto tuvo lugar una comida en el restaurante Horno de Santiago a la que asistió el alcalde, José Torres Hurtado, ya que Granada está hermanada también con la ciudad francesa a nivel institucional. El encuentro se cerró anoche con un concierto celebrado en la sede del Colegio de Abogados de Granada. ■

## SI YO FUERA ALCALDE...

POR M. DE LA VIEJA

PEDRO LUIS SÁEZ (DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA)



DECANO. Pedro Luis Sáez, en su despacho. / M. BUESO

## «Mejoraría el transporte urbano y soterraría los contenedores»

El letrado Pedro Luis Sáez es el decano del Colegio de Abogados de Murcia y goza de alto prestigio profesional.

● Barriando un poco para casa, Pedro Luis Sáez apunta que pondría una línea de autobuses que fuese hasta la nueva sede del palacio de Justicia, y en líneas generales mejoraría el transporte urbano, ya que lo encuentra bastante deficiente.

● También soterraría de una vez todos los contenedo-

res, ya que considera que dan un aspecto sucio y antiestético a la ciudad. Considera que es inconcebible que todavía puedan verse los contenedores de basuras en los lugares céntricos de Murcia.

● Además limpiaría todas las fachadas, tanto de edificios públicos como privados de pintadas, ya que considera que dan un aspecto descuidado a la ciudad. Tomando también las medidas oportunas para que no las vuelvan a repetir.



## El ex decano de abogados de Málaga, en Jerez

Seguro que el ex decano del colegio de abogados de Málaga, Nielson Sánchez Stewart, hablará largo y tendido sobre la deontología profesional a los letrados noveles. Será él el que cierre con su intervención el acto de clausura de los cursos de la Escuela de Prácticas Jurídicas en la tarde del próximo viernes. Una cita importante tal y como están las cosas en la provincia vecina.

## El Colegio de Abogados de Balears concede la medalla de plata a Elicio Ámez

*La decisión se adoptó en la Junta de Gobierno*

**P.M.**

El Colegio de Abogados de Balears, en su Junta de Gobierno celebrada a principios del presente mes,

decidió conceder la medalla de plata a Elicio Ámez, ex jefe superior del Cuerpo Nacional de Policía en las Islas. Fuentes del Colegio han señalado que la meda-

lla se le ha concedido por los méritos contraídos en su etapa policial, por el sentido de su código deontológico y la colaboración y buenas relaciones que

propició con el Colegio, en la etapa en la que estuvo al frente de la Jefatura de Balears. Hace dos meses que Elicio Ámez pasó a la segunda actividad.



*Ámez, ex jefe superior del CNP, entre Socías y Matas.*



**Jura de 24 nuevos letrados.** El decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, Joaquín Espinosa, presidió la jura de 24 nuevos letrados que desde ayer se incorporan al ejercicio profesional en la provincia. La ceremonia fue el acto central de la festividad patronal de la corporación, que coincide con el CCXLI aniversario del Colegio. En la imagen, Espinosa (en el centro) rodeado de parte de los juristas que se ya forman parte de la institución togada.

## La abogacía celebra su cumpleaños

» EL CONSEJO GENERAL RECONOCE LA LABOR DE LOS LETRADOS CANARIOS PINO LÓPEZ Y JAVIER MONZÓN

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Colegio de Abogados de Las Palmas celebró ayer la festividad de San Juan Nepomuceno, patrono del la corporación, con la ceremonia de toma de posesión de 25 nuevos abogados, la imposición de las medallas conmemorativas de los 50 años de ejercicio profesional a cinco juristas -Miguel Morales Rivero, Francisco Artiles de Córdoba, Luis Corujo Padrón, Sergio Mayor Alonso y Manuel Miranda Nieves- y el reconocimiento por las bodas de plata con la profesión a otros 30 letrados de La Palmas.

La festividad, que coincide tradicionalmente con el aniversario de la fundación del Colegio por el rey Carlos III -este año se cumple el CCXLI- también sirvió en esta ocasión para celebrar el reconocimiento del Consejo General de la Abogacía española a dos abogados de Las Palmas, Pino López Acosta y Javier Monzón García, que recibieron las medallas al mérito en el servicio a la abogacía de manos de la vicepresidenta del Consejo y decana del Colegio de Abogados de Santander Victoria Ortega Benito.

El Colegio también dedicó un pasaje de la celebración a reconocer la labor de comunicación entre la sociedad y los tribunales de Justicia de CANARIAS7 y de La Provincia/DLP. Los directores de ambos medios, Francisco Suárez Álamo y Ángel Tristán Pimentá, recibieron sendas bandejas de plata grabadas con palabras de agradecimiento de la corporación. Igualmente, la junta de gobierno también reconoció la labor del jefe del Área de Sociedad de CANARIAS7, Antonio F. de la Gándara, cronista de tribunales desde hace 19 años.

Durante la festividad se entregó a la jurista María Beatriz Reyes el XXI premio de estudios jurídicos *Foro Canario* por un trabajo sobre las relaciones con la Unión Europea.

El acto se cerró con una conferencia de Victoria Ortega sobre el maltrato al anciano.



**Medallas al mérito.** Los abogados Pino López Acosta (izquierda) y Javier Monzón García (derecha) recibieron la medalla al mérito profesional que concede el Consejo General de la Abogacía.



**Reconocimientos.** El Colegio reconoció la labor de los periódicos CANARIAS7 y La Provincia/DLP (a la izquierda) e impuso la medalla conmemorativa de los 25 años, entre otros, a la abogada Josefina Navarrete (con Joaquín Espinosa y Salvador Trujillo).



## El artista Tomás Molins expone su obra en el Colegio de Abogados de Valencia

VALENCIA.- El artista Tomás Molins, nacido en México en 1945 y afincado en Castellón, inaugurará hoy a las 20.00 horas en la sala de la Muralla del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, una muestra de su obra más reciente en la que continúa con la exploración de la geometría, según el decano de la entidad, Francisco Real.

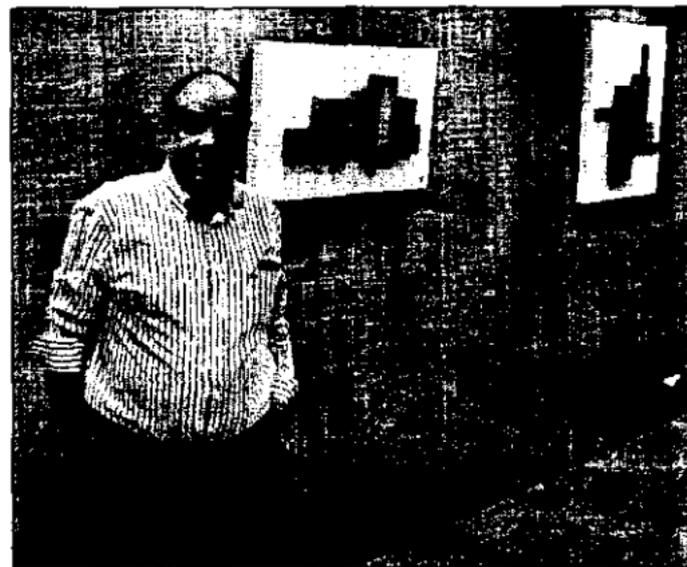
La muestra recoge la obra de que este artista realizó entre 2003 y 2007, que ya se pudo contemplar en la exposición realizada en la Fundación Bancaja en 2005. Molins reúne en esta ocasión más de 30 obras en las que, tal y como afirma el director

de Acciones Culturales de la Fundación Arte Viva en Europa, David Rodríguez, en el catálogo que acompaña esta muestra, «explora dos líneas de investigación dentro del marco de la geometría: una a través de la pintura como técnica y la otra a través de la técnica del ensamblaje, ambas siempre planteadas desde una mirada pictórica».

La primera línea muestra «representaciones bidimensionales que, en su mayoría, parten de escenas reales para convertirse en paisajes reales inventados conseguidos mediante la síntesis de las formas geométricas», explicaron los organizadores. La se-

gunda línea trabaja la madera, material adscrito a la tradición escultórica para, de alguna manera, convertirla en pintura a través de un delicado proceso de ebanistería. Construye volúmenes de apariencia simétrica con la repetición de los elementos. No sólo niega el material sino que lo potencia y lo ennoblecce, explicaron desde el Colegio.

Otro aspecto importante en la obra de Tomás es la elección de formatos geométricos, casi siempre cuadrados o próximos al cuadrado, que equilibran y contienen los juegos compositivos, como los mismos organizadores explican.



La obra de Molins explora la geometría en la pintura y la escultura.

MIRANDA

## Miranda pone en marcha el servicio jurídico para asesorar a las víctimas de malos tratos

Doce abogados forman una unidad que presta apoyo dos días a la semana en los Juzgados Desde el Ayuntamiento se critica «la duplicidad» y la «falta de información de la Junta»

SALVADOR ARROYO/MIRANDA DE EBRO

La unidad acaba de activarse y se encuentra en proceso de adaptación al espacio que ocupa en los Juzgados de la ciudad. El servicio jurídico dirigido al asesoramiento de víctimas de malos tratos -el primero que se pone en marcha en una ciudad de la región que no es capital de provincia-, afronta aún el acondicionamiento de la instalación, que presenta una serie de carencias de infraestructura, para amoldarse a las necesidades de los «alrededor de doce abogados» que prestarían ese servicio en turno voluntario.



SERVICIOS DE APOYO. Imagen del acceso principal a los Juzgados de Miranda. / AVELINO GÓMEZ

«Ellos son los artífices y, en general, el Colegio como institución, la propia Junta y la juez de Primera Instancia e Instrucción de Miranda, que nos ha prestado todo su apoyo y colaboración». Pablo Hernando Lara, decano del Colegio de Abogados de Burgos concreta que la atención se viene prestando durante dos horas, dos días a la semana.

Órdenes de protección

Publicidad

«Se trata de un servicio de orientación». Lo que significa que las personas que lo necesitan en ningún caso han de justificar la situación que están viviendo. «No se toma ninguna medida de control en este sentido porque nosotros les informamos» de los derechos que les asisten y los pasos que pueden dar, además de los programas que existen y a los que se pueden acoger a través de las distintas áreas de Servicios Sociales.

Desde el Ayuntamiento, la responsable del área Natalia López Molina no dudó en cuestionar el nivel de funcionamiento de un servicio «puesto que lleva en marcha desde hace varias semanas y no sólo no se le ha dado publicidad alguna sino que, encima, no ha existido comunicación entre las administraciones».

Y es que desde el Ayuntamiento, con un servicio de Emergencia Social para la atención integral de este tipo de situaciones, se insiste en que la atención jurídica a las víctimas se viene prestando en Miranda desde hace tiempo «y se ha producido una duplicidad de servicio porque con el Ayuntamiento no se ha contado para nada».

López Molina afirmó que, hasta ayer, «no había acudido nadie a este servicio», una circunstancia que estaba motivada en la escasa publicidad que se le ha dado desde la Administración regional, que lo ha puesto en marcha en virtud de un convenio de colaboración con los colegios de abogados de la región. «Lo que es indignante es que ni siquiera se haya comunicado a Servicios Sociales que ha entrado en funcionamiento», zanjó López Molina.

El responsable del Colegio de Abogados de Burgos se mostró sorprendido por esta situación. «Pensaba que se hubiera puesto en conocimiento de los ayuntamientos a través de la propia Junta, lo que sinceramente no me parece bien. Pensaba que sí lo sabía, sinceramente».

El servicio se ha hecho extensivo este año también a Ponferrada este año. A lo largo de 2008 se prevé hacer extensivo a otras poblaciones como Aranda de Duero e, incluso, Medina del Campo.